



En la Universidad de Lezo a veinte y nueve de Septiembre de mil novecientas veinte y cuatro, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Cientes de Alcalde Don Carlos Muelalde y Don Gaspar Sarasua en presencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente, siendo la hora de las diez y nueve.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Excmo. Comisión provincial de Guipúzcoa, fecha 18 del actual, remitiendo el Proyecto de Reglamento de la Brigada Sanitaria en Guipúzcoa, e interesando que una vez hecho el examen del mismo se indique en su caso los reparos que se crean convenientes, considerándose conformes si en el término de 15 dias no se formulan dichos reparos. La Comisión acuerda por unanimidad quedar enterada.

Manifestó el Sr. Presidente que nuevamente solicitaba socorro la viuda de Felia Zumeta, la que afirma se halla en situación bastante apurada y por tanto la subsisten las mismas dificultades que cuando se quedó viuda. En su vista la Comisión acuerda por unanimidad que por última vez se le conceda otro socorro de 100 pesetas en las mismas condiciones anteriores, o sea haciéndola 4 entregas de a 25 pesetas mensuales.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 113,12 ptas. de Don José Sarasua, 110 ptas. del propio señor, 52,50 ptas. del mismo señor, 3760 pesetas de Don Alberto Lonzunegui, 112,90 ptas. de D. Manuel



Alberdi, 50 pesetas de Don José Martín Landá y 249,75 pe-  
setas de Don Leon Ayerbe.

Con lo que y no habiendo mas asuntos de que  
tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a los 20 minutos  
de haber dado comienzo, extendiéndose de ello la presente  
acta que firman los señores concurrentes de que como  
Secretario certifico.

A Salaverry

Carlos Nicolalde Gaspar Larraza

Fidel Otegui

En la Universidad de Lerzo a seis de Octubre  
de mil, novecientos veinte y cuatro, se reunió la Comi-  
sion Municipal Permanente de la misma en la Sala  
Consistorial, siendo la hora de las diez y nueve, con  
asistencia de los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio  
Salaverria, Tenientes de Alcalde Don Carlos Nicolalde  
y Don Gaspar Larraza e infrascripto Secretario  
para celebrar sesion ordinaria pública que la declaró  
abierto dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aproba-  
da por unanimidad y sin observacion alguna.

La Comision Municipal permanente acuerda  
por unanimidad quedar enterada de la circular  
de la Excm. Comision Provincial de Guipuzcoa de fecha  
2 del corriente, ofreciendo diferentes plantas de arboles  
que se hallan disponibles en los viveros provin-  
ciales, mediante ciertas condiciones, así a los  
Ayuntamientos como a particulares, para colocar  
en los terrenos comunales y señalando el plazo  
hasta el dia 15 de Noviembre próximo veni-  
dero para poder solicitar dichas plantas.